



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2021, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se publica el Acuerdo del Pleno por el que se nombra la Comisión de Valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 31/2021, de 5 de mayo.

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de junio de 2021, adoptó el Acuerdo 40/2021, por el que se nombra la Comisión de Valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 31/2021, de 5 de mayo (B.O.C. y L. n.º 96, de 20 de mayo de 2021), con el tenor literal siguiente:

«Por Acuerdo 31/2021, de 5 de mayo, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 96, del 20 de mayo de 2021), se anunció convocatoria pública para proveer por concurso específico los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I a la misma.

En virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, y de conformidad con la base séptima de la convocatoria aprobada en virtud del citado Acuerdo 31/2021, una vez realizadas las oportunas designaciones, el Pleno ACUERDA el nombramiento de la Comisión de Valoración, que estará formada por:

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Andrés Pérez-Moneo Agapito.

Vocales: Santiago Adolfo Martín Nájera.

Juan Bautista Hernández Villacorta.

Julia Laso Vega.

José Ramón Jiménez Robles.

Secretario: Juan José Castrillo Serrano.

**COMISIÓN SUPLENTE:**

Presidente: Isabel Villa Santa Marta.

Vocales: Eduardo Cubero del Barrio.

Alfonso Vidal Delgado Caminero.

Carlos Arenas Vázquez.

(No designado por el sindicato).

Secretario: Santiago Salazar Pardo.

Publíquese el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Castilla y León.»

Palencia, 22 de junio de 2021.

El Presidente,
Fdo.: MARIO AMILIVIA GONZÁLEZ